



AYUNTAMIENTO  
DE VOTO

### **PLENO ORDINARIO DEL 27 DE DICIEMBRE 2.018**

Se celebró el pleno a las 14:00 horas con la presencia de los concejales, excepto Julia Vázquez (PRC) que excusa su ausencia.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Se responde por parte del Sr. Alcalde a las preguntas que no se respondieron en el pleno anterior, sobre la adjudicación de la gestión del pabellón de Rada, sobre las obras en el Palacio de escalera, sobre las piscinas de Colindres, sobre el pacto de Alcaldes PACES, sobre la ampliación de la zona de marisma del PORN, sobre la agenda local 21, sobre el vallado del hockey, sobre las casas que pagan y no tienen servicio de recogida de basuras, sobre la gestión de instalaciones, sobre la retirada de las vallas del colegio, sobre la inversión del pabellón en Secadura.

Se aprueba el presupuesto municipal para 2019, intervienen los grupos,

Sr. Alberdi (PSOE) Nos venden unos presupuestos que no tienen que ver con la realidad nos hubiera gustado votar a favor, más de lo mismo, vivido en otros años y seguimos igual, mínima participación de grupos se envía 48 horas antes, no se reúnen con asociaciones, clubs, etc... Planos y limitados en inversiones, sin ilusión, enfermos, poco aporta a Voto, lo redactan dos concejales, seguimos marginados en saneamientos de las marismas, no se hace nada, seguimos vertiendo al río y pagando, el peor de Cantabria, cuando se pondrá el saneamiento en los pueblos que faltan? Nula gestión, falta de ideas, los gobiernos tienen una deuda con Voto, no se trabaja en este tema, no hay ayuntamiento con menos servicios pedir al gobierno, en la federación de municipios no se oye a Voto. La actualización del IBI, Plusvalía, basura, agua, propusimos que el ayuntamiento cubriese el IPC con el canon que cobra, se votó en contra. IBI se incrementa, se debe de corregir la subida bajando el coeficiente, valoración obsoleta de inmuebles, se ha devaluado 50 %, Se gasta sin planificación, se reparan carreteras que no se usan y no son públicas, pan para hoy y hambre para mañana. Nos complace la subida a las juntas vecinales, asociaciones y clubs, se debe reducir la fiesta de San Isidro para dar de comer a los foráneos, sacar beneficio de las marismas somos la mayor superficie. Nos abstendremos ya que no hemos intervenido en su confección.

Sr. Ortiz (PRC) No tenía intención de decir nada, la elaboración en respeto a los vecinos son todos iguales, se incrementa la diferencia entre los pueblos del PP 73% y el resto. Estáis haciendo mucho daño, no se ha subido a todos los deportistas, es triste, al contrario que el PSOE votaremos en contra.

Sr. Castillo (PP) El presupuesto para el año 2019 asciende a 1.821.900 €. Continuistas, eficientes, sin endeudamiento, no aumenta los impuestos, incrementa las ayudas sociales, inversiones, entidades menores y asociaciones y clubs deportivos. Pavimentación de caminos, alumbrados, terminar las obras iniciadas, en hormigón y también en asfalto en numerosos pueblos, Padierniga, Bueras, San Pantaleón, San Mamés, Secadura, Nates, Rada, Llanez, Carasa, Bádames y San Bartolomé. Rehabilitar edificio en Villaparte (San Miguel)

Otras obras nuevas en combinación con las distintas consejerías en saneamiento, renovación de red de agua en Bueras, alumbrados, asfaltados, en instalaciones deportivas culminar el pabellón en Secadura con la incorporación de una subvención para el vestuario de 70.000 € por parte de la Consejería y aportación municipal de 30.000 € con lo que la obra sería completada. Mejorar y cubrir los columpios de Bádames y del colegio Marquesa de Viluma. Rehabilitar el pabellón del colegio.

En el Palacio de escalera acondicionar para ofrecer sedes a las asociaciones más antiguas que aún no poseen y para otras actividades.

Adecuar la nave del pabellón de Carasa para otras actividades ya que no se usa para el remo, una pista de paddle en terrenos municipales y otra multideporte que ofrece la consejería de deportes y promovida por la Junta vecinal de Rada.

En cuanto a los ingresos se mantienen los impuestos que se ven incrementados por la aparición de nuevas edificaciones que antes no cotizaban y el aumento del valor catastral a pesar de que el ayuntamiento no ha modificado su tipo de aplicación.

Sr. Alberdi (PSOE) El pabellón de Carasa figura en el catastro como de la Junta vecinal de Carasa. Sr. Ortiz (PRC) dedicar sedes para asociaciones, clubs en el Palacio de Escalera es un error, se debería utilizar para otras cosas un lugar tan céntrico.

Sr. Castillo (PP) El pabellón de Carasa y la pista figuran por error del Catastro como de la Junta vecinal y la escuela y la plaza como del Ayuntamiento, se corregirá en breve.

En cuanto a las sedes del Palacio de Escalera se dedicará a Asociaciones culturales, creemos que es lo más adecuado.

Para finalizar interviene el Sr. Alcalde, Las consejerías no cumplen en materia de saneamientos, a pesar de la insistencia, nos deben uno en San Miguel y otro en San Pantaleón que ya deberían de estar terminados. El paseo peatonal lo hace el estado, no el gobierno regional. El canon de saneamiento es un impuesto del gobierno regional que lo cobran los ayuntamientos. El Alcalde va a la Federación de municipios y se encuentra representado por varios alcaldes que hablan en nombre de todos. La contribución rústica y urbana se ha aumentado por darse de alta edificaciones que no lo estaban y la valoración la hace el catastro, no el ayuntamiento. Sobre las obras no necesarias, pues es lo que piden los pedáneos, alumbrados innecesarios, se completa lo que falta y sobre todo a petición de los vecinos. Los deportistas tienen que solicitar la ayuda, si no la piden no se le puede dar. No se vende la gestión del PRODER, tiene razón no se vende, nosotros no inauguramos, pero las hacemos. Se ha solicitado al parque natural actuaciones y la respuesta es siempre negativa.

Se pasa a la votación a favor 6 PP, 2 abstenciones PSOE y 2 en contra PRC.

Sobre el pliego de condiciones para la licitación del pabellón de Rada, intervienen

Sr. Alberdi (PSOE) No hay por donde cogerlo, por una parte sobra y por otra falta, 20 días y publicado en la web, no estamos de acuerdo con las cláusulas. Proponemos que se quede en la mesa y sea la próxima corporación la que lo trate.

Sr. Ortiz (PRC) Este pliego viene a ser unas condiciones a la carta para que se lo den al C.D. Voto. No tiene que ver con la oferta deportiva del municipio, la mesa de contratación debería ser una representación de los grupos municipales, apoyamos la propuesta del PSOE. Creemos que la gestión debe ser municipal, crear un puesto de trabajo, no pedir peones de jardinería y pedir otros que puedan llevar el pabellón.

Sr. Castillo (PP) Apoyamos la propuesta de dejar sobre la mesa la licitación del pabellón de Rada y recordarle al Sr. Alberdi que él si licitó la gestión del Pabellón a pesar de la cercanía de elecciones en 2006 y además por 12 años, aunque también tenemos que reconocer el acierto de la decisión, pues era su puesta en marcha y los datos de la buena gestión están ahí. El pliego ha sido elaborado por los técnicos municipales y no favorece a nadie. Se vota dejarlo en la mesa por unanimidad.

Central de compras de la FEMP. Sr. Alberdi (PSOE) Aunque sea tarde estamos de acuerdo en entrar en la central de compras, un instrumento muy útil, no obliga a contratar todas las actuaciones. Sr. Ortiz (PRC) estamos a favor pero llega tarde por las ventajas que conlleva. Sr. Castillo (PP) A favor de la adhesión a la central de compras de la FEMP.

Se procede a la votación, Unanimidad, se aprueba.

Adhesión al pacto de alcaldes por el clima. Sr. Alberdi (PSOE) nos parece bien ya lo dijimos en el pleno anterior, PACES recoge la mejora del medio ambiente en todos los municipios. SR. Ortiz (PRC) Estamos de acuerdo con la propuesta. Sr. Castillo (PP)

A favor de la adhesión al plan de acción por el clima. Se aprueba por unanimidad.

Proyecto paseo peatonal Carasa-Rada. Sr. Alberdi (PSOE) Esto viene de años atrás, me gusta más este proyecto que el anterior, estamos a favor. Sr. Ortiz (PRC) Agradecer a la Consejería de obras públicas a petición del PRC de Voto, así como la carretera de Padiérniga, la fuente de Bádames, asfaltado en plaza de Carasa, etc... que hemos solicitado nosotros. Orgullosos de que se haga. Se supone que los tubos van paralelos y a distinto nivel en el proyecto de la confederación. Sr. Castillo (PP) a favor del proyecto

Interviene el Sr. Alcalde en la entrevista con el Consejero dudaban sobre el proyecto al coincidir con el de la Confederación, no es paralelo, incide sobre el paseo.

Se aprueba por unanimidad.

Adhesión al protocolo ERAD2020. Sr. Alberdi (PSOE) La vicepresidenta y el presidente de FMC firmaron un acuerdo de 4 años en el marco de la ley para identificar las áreas de actuación es importante en Voto, será el gobierno el que identifique y financie las áreas, 12.000 €, estamos

de acuerdo. Sr. Ortiz (PRC) Estamos de acuerdo. Sr. Castillo (PP) A favor de la adhesión al protocolo ERAD 2020. Se aprueba por unanimidad.

Moción del PSOE sobre la violencia de género. Sr. Alberdi (PSOE) Está clara la exposición de motivos. Sr. Ortiz (PRC) Estamos de acuerdo. Sr. Castillo (PP) A favor de la moción y de que en los presupuestos que se aprueben, sean estos o sean otros se incluya estas ayudas para erradicar la violencia de género. Se aprueba, unanimidad.

Moción del PRC sobre las antenas del pico Candiano. Sr. Ortiz (PRC) lee la moción y expone los motivos. Sr. Alberdi (PSOE) Las antenas son de la junta vecinal, la dirección regional hizo un estudio de la situación de las antenas y allí estará. Sr. Castillo (PP) Estamos de acuerdo ya que al hacer el deslinde se ha comprobado que los terrenos pertenecían a la Junta vecinal de Carasa y es ella la que tiene que gestionarlos.

Sr. Ortiz (PRC) En la dirección regional no hay nada ya lo hemos preguntado.

Interviene el Sr. Alcalde Los terrenos donde están las antenas se ha comprobado al hacer el deslinde que pertenecían a Carasa y no a Padiérniga, siempre hemos estado de acuerdo con la junta vecinal. Se aprueba por unanimidad.

Moción del PRC sobre las vallas del colegio. Sr. Ortiz (PRC) Hace la exposición de motivos instando a devolver las vallas al colegio. Sr. Alberdi (PSOE) Esa era una pregunta del pleno anterior que no se ha contestado o no la hemos entendido. Sr. Castillo (PP) Votaremos en contra de la moción debido a que hay una decisión del Consejo Escolar del 10 de octubre en la que se aprueba sin votos en contra retirar las vallas del colegio por seguridad para todos los alumnos del colegio. En el consejo escolar están representados Padres, Ampa, Alumnos, Ayuntamiento y Profesores.

Interviene el Sr. Alcalde Deduzco que hay un Consejo escolar que ha decidido quitar las vallas, las competencias están cedidas a educación en ese edificio. Se procede a la votación 4 (PRC) (PSOE) a favor y 6 (PP) en contra. Se rechaza la moción.

Moción del PRC para cambiar el suelo del Pabellón de Rada. Sr. Ortiz (PRC) expone los motivos y solicita cambiar el suelo para poder jugar al hockey. Sr. Alberdi (PSOE) He visto el suelo y está bien no es el momento oportuno, no se propone otro tipo de suelo.

Sr. Castillo (PP) Creemos innecesario cambiar el suelo del pabellón de Rada ya que se encuentra en muy buenas condiciones y además se ha realizado la obra del pabellón en Secadura para adaptar al Hockey que es un deporte que tiene tan solo 3 equipos en Cantabria y que necesita unas características especiales para jugar y en este caso se verían perjudicados los más de 900 usuarios del pabellón de Rada. Sr. Ortiz (PRC) Si no se puede entrenar ni competir hay que darle una solución, presenta una fotografía y dice que en Rada se utiliza sólo el 20 % del tiempo. Sr. Alberdi (PSOE) Se debe de practicar este deporte en Voto, hay que llegar a un acuerdo con el colegio y resolver el problema. Sr. Castillo (PP) Se aclara que se ha hecho la instalación en Secadura y se les pidió 4 meses para acabar la obra debían entrenar sin vallas y así lo han hecho estos 3 meses sin problemas. Sr. Ortiz (PRC) La federación vasca les permite

jugar en el colegio. Sr. Castillo (PP) ellos están en la federación Vizcaína de patinaje y no está el colegio entre las instalaciones autorizadas, y la fotografía es de un lunch que se ofreció a los asistentes al Torneo de celebración de los 25 años de la liga de Fútbol 5.

Interviene el Sr. Alcalde la pista cubierta en Secadura sera la solución y creo que resuelve un problema que se ha politizado. Nadie se opuso al proyecto de Secadura ni a la obra en plenos anteriores.

Se procede a la votación 2 votos a favor (PRC) 2 abstenciones (PSOE) 6 en contra (PP) se rechaza la moción.

Ruegos PRC Sr. Ortiz, que se ponga un paso de peatones en la parada del bus en Cerecedo (S. Miguel) y en Somadilla (San Pantaleón).

Preguntas. Sr. Ortiz (PRC) no nos ha respondido a la pregunta del Hockey.

1. Por qué el Grupo Virgen de Palacios no cobra por actuar en San Isidro y otros sí.
2. Qué número de cuenta hay que dar para reparar los coches que pegan abajo en la entrada a la fuente?
3. El concejo de Bueras pidió un punto de luz en la parcelaria, se va a hacer ?
4. Sabe el Alcalde la situación precaria de los caminos a los depósitos de Secadura y San Miguel?
5. Pago de 1171 € a Félix Colina por acondicionamiento en el campo del colegio, quien ordenó la obra y por qué se quitaron los árboles?
6. Se asfaltan parcelarias y caminos privados cuando se va a hacer el acceso a Montellende?
7. Si va a haber una iniciativa del ayuntamiento para que se devuelvan las vallas?
8. Sabría decir que deportistas quedaron campeones en el Km vertical?

El Sr. Alcalde responde el grupo Virgen de Palacios baila gratis por que así lo han querido. La obra de Bádames de accesibilidad de aceras aún no ha terminado, cuando se termine se comprobará si esta bien o no. La obra de alumbrado de Bueras está citada en el presupuesto que usted ha votado en contra. Los caminos de acceso a los depósitos los arreglará la empresa del agua que es la responsable. El campo del colegio se acondicionó y se quitaron los árboles porque corrían peligro de caer con los niños en el mismo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 16,25 horas.